

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SERVIFERRETERA S.A.**

El día 30 de marzo del 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas me designo como Gerente General de la Compañía de Transporte Serviferretera S.A. Luego de este nombramiento me he propuesto cumplir con todas las funciones a mi encomendadas bajo la misión y visión de la compañía.

Debo indicar en cuanto al manejo de la compañía todo a marchado conforme a lo establecido en los Estatutos y en la Super de Compañías.

En virtud a lo estipulado en el artículo Décimo Tercero donde indica que es mi deber realizar un informe con respecto al Ejercicio Económico del año 2017.

Debo indicar que en el Balance General Analítico tenemos una Cuenta de Activo en donde se desglosa las subcuentas Caja en la que se ha recaudado \$ 587.83 y la sub cuenta Banco Internacional Cta. Corriente \$ 3168.68. Cuentas por Cobrar \$ 540.00. Un Crédito Fiscal por Retenciones en la fuente de \$ 28.40. En la cuenta de Pasivos tenemos las obligaciones con la Administración Tributaria de \$47.78, que es de Retenciones por pagar. Un capital suscrito de 1600.00 que corresponde a los aportes de los accionistas, obteniendo así un Resultado del Ejercicio Económico del año 2017 de \$ 1375.60.

En cuanto al punto número cuatro, una vez conocidos los Estados Financieros de la Compañía, esto es: Balance General y Estado de Resultados, la Junta General aprueba los mismos de manera unánime, sin realizar ningún tipo de observación.

En el punto número cinco, se procede a la lectura del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Por parte del Sr. Renato Alejandro Corral Carrera, manifiesta que en cuanto a la evaluación de los principios de Contabilidad, aplicados en la presentación de los Estados Financieros en general, cortados al 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo a las normativas vigentes y cumple con los requisitos que solicita la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros. Considera que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias. De la misma manera la Junta General aprueba el informe de Comisario de manera unánime.

En el punto número seis, se procede AL Nombramiento de los nuevos administradores para el periodo 2018 – 2021. El Señor presidente pone en consideración a los accionistas se de nombres para la persona que ocupara el Cargo de Gerente. Por decisión unánime fue elegida la Sra. Silvia Aguirre Amaguaya como Gerente General de la Compañía, de la misma manera y por unanimidad los accionistas nombran al Ing. Gallegos Patricio como Presidente de la Compañía. Y a su vez como Comisario de la Compañía el Ing. Renato Corral.

Siendo las 20:30 pm y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, constante en la convocatoria a junta general ordinaria; se concede un receso hasta que se redacte el acta correspondiente. Una vez reintegrada la Junta a las 21:00 pm se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital presente en la Junta, firmada para constancia en unidad de acto, el Presidente y la Gerente que certifican.

  
Sra. Silvia del Rocío Aguirre A.  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Gonzalo P. Gallegos H.  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

